





### ACTA DE LIQUIDACIÓN

<b>CONTRATO</b>	No. C.020-11-2023
<b>CONTRATANTE</b>	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
<b>CONTRATISTA</b>	COMERCIALIZADORA SURTITODO P&A SAS
<b>OBJETO</b>	DOTACION MEDIA TECNICA
<b>VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)</b>	Entre 23 DE NOVIEMBRE 2023 y 01 DE DICIEMBRE 2023
<b>VALOR</b>	\$ 1,010,000

En la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 020-11-2023, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 01 DE DICIEMBRE 2023, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato de DOTACION MEDIA TECNICA con una vigencia inicial de 09 DIAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

#### ACUERDAN

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato de DOTACION MEDIA TECNICA .

VALOR CONTRATADO: \$1010000  
VALOR EJECUTADO: \$1010000  
VALOR PAGADO: \$ 999000  
VALOR RETENIDO: \$ 11000  
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

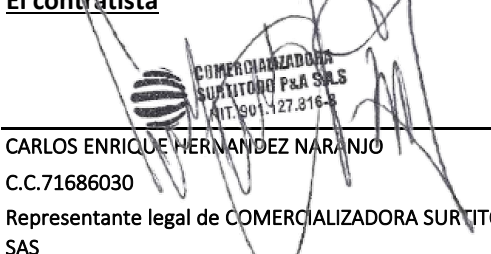
**TERCERA:** Dado el cumplimiento del CONTRATO DE DOTACION MEDIA TECNICA , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 01 DE DICIEMBRE 2023, por quienes en ella intervinieron.

#### El contratante

  
ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ  
Rectora  
C.C.42.678.759

#### El contratista

  
CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ NARANJO  
C.C.71686030  
Representante legal de COMERCIALIZADORA SURTITODO P&A SAS